

MFN 3559

18513

18
19

SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL

MEMORIA DEL PRESIDENTE

Y

DISCURSO DEL SOCIO SR. D. JOSÉ JOAQUIN ORTIZ

LEÍDOS EN LA SESION SOLEMNE CELEBRADA EL DIA 24 DE JULIO DE 1881

1881

Copias: H 430 Pro 4 (F. Fios. Zaldivia)

BOGOTÁ
IMPRENTA DE MEDARDO RÍVAS

FIESTA Y SESION SOLEMNE

celebradas por la Sociedad Central de S. Vicente de Paul en 1881.

La Sociedad Central de San Vicente de Paul colobró el dia 24 de Julio, en la Capilla del Sagrario, la fiesta de su Santo titular y su sesion solemne. En la primera de estas funciones celebró la misa el señor Secretario del Arzobispado, doctor D. Joaquin Pardo Vergara, y pronunció el panegirico del Santo el Párroco de Cipaquirá, señor doctor D. Juan Buenaventura Ortiz. No faltó ninguna de las circunstancias que podian contribuir á la pompa y solemnidad de la fiesta.

En la sesion solemne, despues de haber leído su Memoria el Presidente, se procedió á la eleccion de empleados generales para el período que iba á principiár en la fecha citada, y resultaron elegidos los siguientes :

Presidente de la Sociedad, el señor doctor José M. Ortega P.

Tesorero general, el señor Juan Antonio Pardo y Pardo.

Secretario de la Sociedad, el señor Ernesto Leon.

Para la Comision de fuera de la Sociedad, que ha de examinar las cuentas de ésta, correspondientes al período de 1880 á 1881, designó el Presidente á los señores Tomas Abello y Vicente A. Várgas.

El señor doctor José Joaquin Ortiz pronunció el discurso reglamentario.

Hízose la colecta, que produjo 67 pesos.

Tomaron parte en las elecciones ciento setenta y cuatro socios, entre activos y contribuyentes.

Solemnizaron el acto con su presencia, entre otros sujetos distinguidos y respetables, como el señor Ministro de Chile y su Secretario, los sacerdotes siguientes :

Los señores párrocos de las Niéves, de la Catedral y de Tibitita ; el señor Secretario del Arzobispado, el señor doctor Francisco Javier Zaldúa, el Sr. Dr. Salustiano Gómez y los RR. PP. Fray Guillermo Gaitan y Fray Carlos Torrente.

El Consejo Directivo de la Sociedad, en sesion del dia 25 de Julio, hizo las elecciones que son de su competencia, y resultaron nombrados :

Primer Vicepresidente, el señor Alejo Posse Martínez ;

Segundo Vicepresidente, el señor Justino Valenzuela ;

Director de candidatos, el señor doctor Pablo Currea ;

Subsecretario general, el señor Clímaco Silva ;

Director de la Seccion Hospitalaria, el señor doctor Bernardino Medina ;

Director de la Seccion Docente, el señor César Medina ;

Director de la Seccion Limosnara, el señor Elías Osorio ;

Director de la Seccion Mendicante, el señor José Manuel Marroquin ;

Tesoreros de las mismas Secciones, respectivamente, los señores Clímaco Silva, Miguel Vargas, Guillermo Escobar y Gonzalo Arboleda ; y Secretarios los señores Daniel Ayala, Joaquin Corredor, Francisco Mariño C. y Juan Trujillo.

Redundando en provecho para los pobres cuanto contribuye á dar lustre é importancia á la Sociedad, el Consejo, procediendo como órgano de ella y á nombre de los menesterosos, da las más sinceras gracias á cuantas personas han contribuido al lucimiento de la fiesta de San Vicente de Paul y de la Sesion solemne. De estas mismas personas y de todas las que lean estas líneas espera la Sociedad eficaz cooperacion para todas las piadosas empresas en que se ocupa.



MEMORIA

PRESENTADA A LA SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL, DE BOGOTA,

POR SU PRESIDENTE,

EN LA SESION SOLEMNE CELEBRADA EL 24 DE JULIO DE 1881.

Señores y hermanos:

Nuestra querida Sociedad, colocada entre los menesterosos que no saben á qué puertas han de llamar y los que, favorecidos por la fortuna en mayor ó menor grado, ignoran en favor de quién han de ceder á los impulsos de la caridad ó de la compasion, ha desempeñado sus acostumbradas tareas durante el periodo que hoy termina. Si la modestia con que estoy obligado á producirme al hablar á nombre de una asociacion que dejaria de existir desde que dejara de ser humilde, me estorba encarecer el mérito y el fruto de sus labores, el reconocimiento debido á la Providencia Divina me fuerza á publicar las mercedes que ahora como siempre nos ha dispensado, sosteniéndonos en la lucha que jamas puede excusar quien obra el bien, y haciendo abundar los recursos y los auxilios á medida que crecen las necesidades. Si de la exposicion que voy á hacer acerca del estado y de los trabajos de la Sociedad hubiere de inferirse que ella ha prosperado y que sus esfuerzos no han sido infructuosos, deberemos decir, y será dicho con más verdad y justicia que nunca: "No á nosotros, Señor, sino á tu nombre, se debe toda la gloria."

En la inauguracion del nuevo periodo, recibe la Sociedad como estrenas un breve de nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, por medio del cual se ha dignado enriquecerla con abundantes gracias espirituales. A la satisfaccion que experimento al comunicar á mis colegas tan fausta noticia, se allega la de poder participarles que debemos este beneficio á la grata memoria que de nosotros está haciendo en Roma nuestro consocio, el señor D. Manuel de Cayzedo.

SESIONES.

No se ha omitido en este periodo una sola de las juntas que á la Sociedad, al Consejo Directivo y á cada una de las cuatro Secciones están prescritas por los respectivos reglamentos; y la concurrencia de socios á cada sesion ha sido de ordinario numerosa.

Han tenido lugar asimismo, en las fechas debidas, los actos religiosos ordenados por el Reglamento de la Sociedad.

Habiendo el socio, señor Jorge Vergara, puesto á disposicion de la Sociedad un salon anexo á la Capilla del Sagrario, de que es mayordomo, para que en él celebrara sus reuniones, y habiéndose aceptado este ofrecimiento, las sesiones dominicales empezaron desde el 2 de Enero á verificarse en dicha Capilla mientras se aparejaba el salon para su nuevo uso; en él están ya celebrándose las sesiones.

SOCIOS.

Al principio del período contaba la Sociedad con 209 miembros activos, de los cuales han fallecido cuatro. Han hecho su consagracion 38 candidatos, que con los 205 antiguos vienen á componer el número de 243, que seria actualmente el de los socios, si el Consejo, siguiendo lo establecido por el Reglamento, no hubiera borrado 7. Los candidatos son actualmente 8.

En nuestra lujosa lista de socios figuran los nombres de muchos que residen fuera de esta ciudad, y de no pocos que, residiendo en ella, no concurren habitualmente á las juntas ni prestan servicios continuos; por lo cual se halla el trabajo repartido entre un número de socios comparativamente pequeño. A mediados de este período dirigí una circular á los socios poco puntuales, en que los excitaba á tomar parte en los trabajos de los demas.

Si en este templo hubiese lugares más humildes que otros, el que pudiera reputarse más humilde estaria en esta ocasion ocupado por D. Valentín Martínez. La muerte borró su nombre en nuestra lista; pero si no son las preeminencias sociales y el brillo mundano lo que ha de servir para graduar la importancia y el mérito de un miembro de nuestra asociacion, no temo excederme si aseguro que al morir D. V. Martínez ha perdido ella uno de sus miembros más distinguidos. Por muchos años estuvo recogiendo limosnas para los pobres, exponiéndose á ultrajes y sobrellevando los que recibia con cristiana mansedumbre. Por espíritu de obediencia se sujetaba á reglas y fórmulas cuando actuaba como socio; pero á lo que lo vemos siempre naturalmente impulsado era á acudir sin dilacion y sin rodeos al alivio de toda miseria que llegaba á su conocimiento; y esto con una liberalidad propia de quien, mediante una fe sin límites, cuenta con todos los tesoros con que Dios mismo cuenta. Perdónadme si al hablar de nuestro difunto consocio me he extendido demasiado. La muerte de D. Valentín Martínez fué como su vida, *escondida en el Señor*; ni una palabra de duelo ó de alabanza ha resonado sobre su sepultura; y yo, desahogando mis propios sentimientos, creo hacerme instrumento del Dios que se complace en exaltar á los humildes; del que ha prometido que las alabanzas acompañarán la memoria del justo.

Tenemos tambien que deplorar la muerte, acaecida durante este período, de los socios, señores D. Cayetano Pereira, D. Ambrosio López y D. José Manuel Montoya. Santificó el primero el ejercicio de su arte proporcionando á nuestra Sociedad el que pudiera solemnizar sus festividades religiosas con la música sagrada. El segundo se distinguia por el espíritu de generosa piedad cristiana de que, por decirlo así, impregnaba todos los actos de su vida; y particularmente los que practicaba en servicio de nuestra Sociedad.

D. José Manuel Montoya apénas se dejó vor entre nosotros: no bien hubo terminado el tiempo de su candidatura, le postró la enfermedad que le quitó la vida. Los que lo conocimos sabemos que no habria podido dejar de distinguirse entre los socios más ejemplares.

El señor D. Ruperto Restrepo, socio contribuyente, de quien puede asegurarse que ha sido uno de los dos benefactores más distinguidos y generosos de nuestro instituto, y cuya muerte lloran y llorarán aún por mucho tiempo los menesterosos, deja en la Sociedad de San Vicente de Paul un vacío que podríamos temer no se llenara nunca, si no viésemos que Dios, dispensando sabiamente los bienes de fortuna y poniéndolos en manos de muchos de sus escogidos, los hace servir á un tiempo mismo para la santificacion de éstos y para el alivio de los que padecen.

¡ Que todos estos amados difuntos descansen en paz y que tengan dignos imitadores !

EMPLEADOS.

Los empleados elegidos al principiár este período han ejercido sus funciones en todo él, con excepcion de los que voy á mencionar. El 16 de Setiembre renunció el señor Joaquin Corredor su destino de Tesorero de la Seccion Docente; y fué nombrado en reemplazo suyo el señor Miguel Vargas. El 7 de Enero fué elegido Subsecretario de la Seccion Hospitalaria el señor Rafael Turriago, por haberse ausentado de la capital el señor José Joaquin Ortiz Malo, que estaba desempeñando ese empleo. Por enfermedad que inhabilitó al señor doctor Cosmo Gómez Maz para seguir funcionando, se hizo nueva eleccion de Director de Candidatos, y recayó ésta en el señor Francisco Ortega, quien á su vez renunció el cargo, por toner que ausentarse, y fué reemplazado desde el 6 de Junio por el señor Alejo Posse Martínez. Por renuncia admitida al señor Rafael Ortiz B., fué elegido Subdirector de la Seccion Mendicante el señor Ernesto Leon, y empezó á funcionar como Director desde el 23 de Junio, por haberse ausentado de esta ciudad el señor César Medina. Tambien estuvo ausente de ella el Presidente, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo, y la presidencia fué en ese tiempo desempeñada por el señor Federico Patiño, Vicepresidente.

Jamas obra humana salió perfecta; y así no debemos admirarnos de que la experiencia haya demostrado, como acaba de hacerlo, que en nuestro Reglamento se nota un vacío de mucha monta. Al disponer en él lo que habia de hacerse para reemplazar á muchos empleados cuando faltaran absoluta ó temporalmente, manifestaron sus autores que el nombrar suplentes no era facultad de las que se dejaban al Consejo; y al mismo tiempo nada establecieron para el caso de que faltaran el Tesorero general y el Director de Candidatos. Nadie tanto como yo considera pernicioso el estar reformando á menudo el Reglamento; pero en vista de las graves dificultades en que el Consejo ha estado á punto de verse por aquella omision, creo deber recomendar á quienes hayan de regir la Sociedad en el período entrante que inicien la reforma necesaria para que en adelante, si llega el caso, tenga el Consejo alguna regla que seguir en órden al modo de suplir las faltas de los empleados dichos.

ARCHIVO—CODIFICACION DE ACUERDOS—CULTO.

El archivo, que ha estado á cargo del señor Gregorio Trujillo, ocupaba un local generosamente cedido por el señor doctor Vicente Lombana, cuya muerte privó á nuestro Instituto de uno de sus más constantes favorecedores. Se está ya tratando de conseguir otro local.

Daré cuenta en este lugar de dos determinaciones del Consejo, por la primera de las cuales se dispuso la codificación de varios acuerdos de carácter permanente, que deben estar en vigor, y que se hallan diseminados en los libros de las actas del Consejo correspondientes á muchos años. Por el otro acuerdo se ha dispuesto que la Iglesia de las Aguas se mantenga en total independencia del edificio en que la Sociedad tiene sus escuelas, y que no se celebren allí funciones religiosas sin expreso permiso ó sin orden del Director de la Sección Docente.

MÁQUINAS DE COSER.

Como la Sociedad hubiese adquirido durante el período pasado algunas máquinas de coser, el Consejo resolvió darlas en préstamo á personas necesitadas, señalando las condiciones que parecieron convenientes para evitar la pérdida ó el demasiado pronto deterioro de las máquinas. Distribuidas éstas, empezó á verse que el asunto ofrecía dificultades, por lo que hubo de crearse una comisión especial para que se ocupara en él. El socio señor Alejandro Osorio, con el auxilio de algun otro, logró, si no arreglar definitivamente el negocio, informar perfectamente al Consejo acerca de él. La comisión ha sido luego conferida al socio señor Juan Antonio Pardo y Pardo, quien ha logrado recoger todas las máquinas, las que, aumentadas con tres que han sido donadas por los señores Herrera é hijos, serán nuevamente repartidas, no sin que se tomen las precauciones necesarias para evitar que en adelante ofrezca el asunto dificultades semejantes á las que en este período ha ofrecido.

Á pesar de ellas, el Consejo, teniendo presente que la obra de caridad que se hace proporcionando máquinas de coser á familias pobres y laboriosas, es de las más importantes, de las más recomendables y de efecto permanente, acordó pedir al extranjero cierto número de nuevas máquinas, proponiéndose dictar cuando hayan llegado las medidas que parezcan más acertadas y más conformes con lo que ya tiene enseñado la experiencia, á fin de que de ellas pueda hacerse el uso más provechoso.

BAZAR.

Atendiendo á que para los favorecedores de la Sociedad, y señaladamente para las señoras de Bogotá, son por extremo gravosos los servicios que se les exigen cuando se trata de abrir el Bazar de los pobres, y á que, dejando pasar un año sin abrirlo, parece podrá hacerse en el período entrante con poca dificultad, y con probabilidades de muy buen resultado, el Consejo Directivo resolvió no abrir Bazar en el período que hoy termina. La Divina Providencia dispuso solícita que no faltaran recursos para nuestras obras y nos los procuró mayores que los que se habrían podido obtener por medio del Bazar. Las donaciones espontáneas de particula-

res y el buen suceso que ha coronado las tareas de la Sección Mendicante no han dejado sentir escasez de recursos.

CUENTAS.

Hallándose estatuido en el artículo 50 del Reglamento que las cuentas de la Sociedad correspondientes á cada período sean sometidas al exámen de dos sujetos de fuera de la Sociedad, las del período de 1879 á 1880 lo fueron al de los señores Lucio Pinzon y José Manuel Restrepo. Aprobadas por ellos, han sido luego fenecidas en primera instancia por el Consejo, y por la Sociedad en segunda.

Se ha cumplido el acuerdo que ordena la publicacion de las cuentas trimestrales de las Secciones.

Se han dado como siempre no sólo limosnas periódicas, sino auxilios extraordinarios.

No pudiendo figurar en la cuenta general de este período la donacion de piezas de ropa nueva, de valor de 320 pesos, hecha en enero por el señor José Manuel Restrepo, en quien su difunto padre ha venido á tener un digno imitador, yo debo dar cuenta de ella; así como de que una comision nombrada al efecto por el Consejo distribuyó aquella ropa entre personas necesitadas.

El resumen de la cuenta presentada por el señor Tesorero general es el siguiente:

DÉBITOS.

Tesorería general.

| | | |
|---|-------------|----------|
| Existencia en 26 de Julio de 1880..... | \$ 2,682 55 | |
| Colectas en las sesiones dominicales..... | 398 62½ | |
| Donaciones reservadas..... | 254 07½ | |
| Id. no reservadas..... | 3,072 25 | |
| Remesas de la Sección Mendicante..... | 699 ... | |
| Reintegros..... | 95 30 | |
| Intereses y premios..... | 102 15 | 7,253 95 |

SECCION DOCENTE.

(No se incluyen \$ 2,899-65 que ha recibido de la Tesorería general).

| | | |
|--|----------|----------|
| Existencia en Julio de 1880..... | \$ 68 05 | |
| Cuenta de cuotas de los señores Leon Vargas C. y Ruperto Restrepo..... | 288 ... | |
| Donaciones por conducto del señor Alejandro Osorio..... | 69 60 | |
| Donacion del señor Manuel Puyo..... | 50 | |
| Recibido del señor Carlos Zambrano..... | 2 10 | |
| Pasan..... | 428 25 | 7,253 95 |

| | | |
|--|--------|----------|
| Vienen..... | 428 25 | 7,253 95 |
| Arrendamientos de los solares de Las Aguas. | 20 ... | |
| Consignado por el señor Ignacio de Cayzedo | 2 40 | |
| Id. id. Olimaco Silva..... | 39 70 | |
| Réditos cedidos por el señor Eusebio Umaña. | 82 ... | |
| Limosnas recogidas on la iglesia de Las Aguas..... | 4 07½ | 576 42½ |

SECCION LIMOSNERA.

(No se incluyen \$ 312-10 que recibió de la Tesorería general).

| | | |
|--------------------------------------|-----------|----------|
| Existencia en Julio de 1880..... | \$ 33 10 | |
| Cuotas de socios contribuyentes..... | 1,484 ... | |
| Donaciones..... | 41 80 | |
| Reintegros..... | 2 80 | 1,561 70 |

SECCION HOSPITALARIA.

| | | |
|---|----------|--------|
| Existencia en Julio de 1880..... | \$ 62 65 | |
| Donaciones reservadas..... | 589 20 | |
| Recibido de la Tesorería general de la Union, por réditos que el Gobierno reconoce, en un semestre..... | 39 ... | |
| Premio en cambio de monedas..... | 65 | 691 50 |

SECCION MENDICANTE.

| | | |
|---|-----------|--------|
| Recandado de contribuyentes de Diciembre de 1880 á Julio de 1881..... | \$ 722 40 | 722 40 |
|---|-----------|--------|

| | |
|--------------------------|---------------|
| Suma de los Débitos..... | \$ 10,805 97½ |
|--------------------------|---------------|

CRÉDITOS.

Tesorería general.

| | | |
|---|----------|----------|
| Distribuido en limosnas mensuales..... | 2,164 80 | |
| Auxilios reservados y extraordinarios..... | 359 40 | |
| Suministros á la Sección Docente..... | 2,899 65 | |
| Id. á la id. Limosnera..... | 312 10 | |
| Auxilios no reservados..... | 54 30 | |
| Impresiones oficiales y gastos de escritorio. | 64 60 | |
| Gastos en fiestas reglamentarias..... | 73 40 | |
| Id. en ejercicios espirituales..... | 20 ... | |
| Id. varios..... | 49 ... | |
| Préstamo..... | 40 ... | 5,587 25 |

| | |
|------------|----------|
| Pasan..... | 5,537 25 |
|------------|----------|

Vienen..... 5,537 25

SECCION DOCENTE.

| | | |
|---|-------------|-----------|
| Sueldos á los maestros de escuelas de la Sociedad | \$ 2,029 95 | |
| Reparaciones del local de las escuelas..... | 221 20 | |
| Útiles y gastos de escuelas..... | 128 10 | |
| Gastos en el Panóptico, Hospital militar y Asilo de varones..... | 38 80 | |
| Sueldos al Capellan del Panóptico..... | 192 ... | |
| Premios para los niños de las escuelas..... | 55 65 | |
| Libro para cuentas de la Tesorería..... | 40 | |
| Esqueletos para libramientos | 4 ... | |
| 100 catecismos y rosarios para los presos... | 7 05 | |
| Una cajita para los Santos Oleos..... | 4 40 | |
| Vestidos para un niño asilado..... | 4 40 | |
| Suma adelantada para compra de útiles de la escuela de zapateria..... | 24 ... | |
| Conduccion de una enferma al Asilo..... | 85 | |
| Impresion del Reglamento..... | 8 50 | |
| Depositados en manos del Subdirector para los gastos de la Seccion en Julio, para incluir éstos en la cuenta del periodo corriente..... | 256 77½ | 2,976 07½ |

SECCION LIMOSNERA.

| | | |
|--------------------------------------|----------|----------|
| Útiles de escritorio..... | \$ 1 90 | |
| Repartido en limosnas semanales..... | 1,871 60 | 1,873 50 |

SECCION HOSPITALARIA.

| | | |
|--|-----------|---------|
| Compra de medicinas..... | \$ 319 70 | |
| Auxilios para enfermos pobres por conducto de las Hermanas de la Caridad..... | 80 ... | |
| Camas y abrigos para enfermos pobres..... | 61 57½ | |
| Alimentos de dieta y conduccion de enfermos al Hospital de San Juan de Dios..... | 58 20 | |
| Impresiones..... | 10 ... | 529 47½ |

SECCION MENDICANTE.

| | | |
|--|------------|--------|
| Entregado á la Tesorería general en varias partidas..... | \$ 699 ... | |
| Gastos varios..... | 22 40 | |
| Moneda falsa..... | 1 ... | 722 40 |

Suman los Créditos.....\$ 11,688 70

Suma que viene..... 11,638 70

Existencias en dinero :

En la Tesorería general.....\$ 1,716 70

En la Sección Limosnera..... 30

En la Sección Hospitalaria..... 162 02½ 1,879 02½

Suma.....\$ 13,517 72½

Se deduce esta suma, que las Secciones recibieron de la Tesorería general..... 2,711 75

Suma que queda, igual á la de los Débitos.....\$ 10,805 97½

Bogotá, 24 de Julio de 1881.

El Tesorero general,

JORGE VERGARA.

SECCIONES.

Por primera vez puede anunciarse que todas las Secciones están constituidas y organizadas de una manera estable y fija. Todas ellas pueden ya marchar y ocuparse en sus tareas respectivas sin vacilar acerca del camino que deben seguir ni del modo como han de proceder. Débese esta ventaja á que en este período se han hecho, aprobado, impreso y puesto en vigor los reglamentos de las Secciones Hospitalaria, Docente y Mendicante. El de la Limosnera existía desde el período pasado. Estos reglamentos se han hecho como Nuestro Santo titular acostumbraba hacer los suyos para las instituciones que fundaba, esto es, prescribiendo en ellos lo que la experiencia había demostrado ya ser conveniente y exequible. Los nuestros, más que reglamentos, son historia ó relacion de lo que las Secciones han estado haciendo desde que la práctica y la experiencia les han enseñado hasta dónde deben extender su acción, cuáles son las obras en que pueden emplearse con positivo provecho y cuáles los procedimientos que deben elegir para llevar á buen término las empresas que les están encomendadas. Por consiguiente, no se encuentra en ellos cosa alguna que en teoría pueda parecer excelente y halagüeña, pero que sea irrealizable.

SECCION HOSPITALARIA.

Cuando esta Sección, cerrado su hospital, acordó consagrarse á la asistencia de enfermos pobres en sus domicilios, pareció ceder á una penosa necesidad. Muy léjos estaba de poder figurarse que había de llegar día en que en Europa se extendiera y cobrara crédito la opinion de que por tal sistema se puede asistir á los enfermos pobres en mayor escala y con más probabilidades de procurarles alivio que reconociéndolos en hospitales. Ese día ha llegado, pues este punto se está discutiendo allá seriamente.

Tan importante es para la Sección la ayuda de los médicos, y tan recomendables han sido la condescendencia y el desinterés de los que en este período se la han prestado, que creeria incurrir en culpable omision

si no consignara aquí los nombres de los señores doctores Abraham Aparicio, José María Buendía, Roberto Canales, Rodrigo Chacon, Vicente Duran, Manuel García, Proto Gómez, Juan David Herrera, Joaquin Maldonado, Nicolás Osorio, Enrique Pardo, Manuel G. Peña, Policarpo Pizarro, Manuel Plata Azuero, José María Serrano, Nemesio Sotomayor y José Vicente Uribe, que junto con los señores Director y Subdirector de la Seccion han recetado á los enfermos favorecidos por ésta. Que Dios Nuestro Señor recompense su caridad, bendiga sus esfuerzos y haga fecundo el buen ejemplo que han dado.

El número de los enfermos recetados de que se ha tenido conocimiento, es el de 612; pero han recibido igual beneficio muchos otros, sin que de ello se dé cuenta á la Seccion; ni puede exagerarse si se asegura que aquel número llega á 1,200.

Se ha seguido practicando lo establecido en el periodo pasado en orden á exigir que las fórmulas que hayan de ser despachadas por cuenta de la Seccion lleven estampillas, y á mantener provistos de las necesarias á los facultativos que han de extender las recetas.

Sigue asimismo en vigor el contrato que se celebró con los señores Osorio & Castañeda, mediante el cual, ellos, haciendo en beneficio de los desvalidos una rebaja de 50 por ciento en el valor de los medicamentos que se preparan con arreglo á las prescripciones de los profesores, y de 10 por ciento en el de los artículos de comercio, despachan todas las fórmulas que llevan estampilla.

Las despachadas de esta suerte junto con otras que se han despachado gratuitamente en otras boticas á nombre de la Seccion han sido cerca de 2,000.

Por cuenta de ella se han hecho recetar y medicinar 25 enfermos fuera de esta ciudad.

La Seccion se ha abastecido de lo necesario para proveer de camas á los enfermos que carecen de ellas. También se les ha procurado cama y ropa á algunas de las infelices que se hallan en el Asilo de mujeres.

El Depositario de la Seccion, empleado que creó el nuevo Reglamento, y una Hermana de la Caridad que se ocupa en visitar enfermos, han suministrado á muchos de éstos alimentos de dieta por cuenta de la Seccion.

Se han llevado al Hospital de San Juan de Dios setenta enfermos, proporcionándoles silla y conductores; y á los Asilos cinco dementes; se han hecho practicar cuatro operaciones; se ha hecho conocer á la autoridad el desamparo en que yacian algunos elefantiacos, á fin de que se les enviase al Lazareto; y á varios de éstos mismos se les ha procurado alivio.

Dos veces se ha nombrado una comision para que, de acuerdo con la autoridad, se destine y se apareje un local para que en él pasen la noche los miserables á quienes con escándalo y con desdoro para esta poblacion, se ve pasarlas en las calles y plazas. Por desgracia, no se ha obtenido aún resultado alguno.

Otra comision encargada de propagar la vacuna ha desempeñado su encargo principalmente en los puntos de la ciudad distantes del centro. A cosa de cuatro mil asciende el número de las personas vacunadas re-

cientemente, merced á los trabajos de aquella comision y á los de varios socios.

La Seccion, en vista del riesgo de que se extienda en la ciudad la viruela, se ha ocupado en estudiar los medios de que habria de valerse para desempeñar cumplidamente los deberes que su instituto le impondria si reinase una epidemia en la ciudad. Para el mismo caso tiene ofrecidos sus servicios á las autoridades.

En el año que hoy termina, la Seccion ha contado con los recursos necesarios, y para hacer sus gastos, no ha tenido necesidad de ocurrir á la Tesorería general de la Sociedad. La cuenta presentada por su Tesorero se halla incorporada, como las de las otras tres Secciones, en la de la Tesorería general.

Entre las donaciones recibidas es digna de especial mencion la de 240 pesos que anualmente hace á la Seccion un respetable individuo que desea se mantenga reservado su nombre y que ha ofrecido generosamente aumentarla si la Seccion tiene que atender á enfermos de viruela.

SECCION DOCENTE.

Esta Seccion ha sostenido sus Establecimientos de enseñanza. Dividió en dos la escuela de varones, dejando á cargo del señor Rodolfo Bernal una superior en que se enseña religion, lectura, escritura, aritmética, moral, geometría aplicada al dibujo y á las artes, ortografía y geografía. La inferior está bajo la direccion del señor Liborio Tavera, y en ella sólo reciben los alumnos lecciones de las cuatro primeras de las materias indicadas arriba.

El número de los niños matriculados ha sido oreidísimo ; pero, por efecto de la pobreza de los padres de muchos de ellos, pobreza que los fuerza á ocupar á los niños en menesteres domésticos y que les impide darles de comer á las horas convenientes, aquel número ha venido á quedar reducido al de 60 alumnos en la escuela superior, y al de 35 en la inferior.

Esta misma disminucion se ha notado todos los años, así en las escuelas de varones como en las de niñas ; y si alguna vez la Seccion, gozando de desahogo, pudiera introducir en sus Establecimientos reformas costosas, ninguna más recomendable podria emprender que la de brindar con el sustento diario á los niños que en ellos instruye.

La escuela de niñas hubo tambien de dividirse en dos, porque el gran número de las alumnas y las muchas diferencias en materia de desarrollo intelectual que se notaban en ellas, estorbaban que se aprovechase el tiempo debidamente. En la de las niñas menores ó más atrasadas se hacen clases de religion, lectura, escritura, costura y aritmética. Estas mismas materias se enseñan en la otra escuela, y ademas gramática, historia sagrada y bordados. Son Directoras las señoras Concepcion Réyes y Mercedes Márquez.

Continúa tambien la enseñanza de la fabricacion de sombreros, para adolantar y perfeccionar la cual, se ha encargado al Tolima un maestro que se distinga por su habilidad en el ramo.

La escuela de zapatería, que sigue á cargo del señor Lisandro Villalobos, y á la que asisten actualmente 14 alumnos, ha marchado con la re-

gularidad apetecible. De ella han salido ya 6 adolescentes que con lo que han aprendido comienzan á ganarse la subsistencia.

Recientemente se ha fundado una escuela de canto, en la que da lecciones el señor Miguel Díaz R.

Hanse celebrado contratos con los señores José María Fróes y Daniel Michaels : con el primero para que por cuenta de la Seccion eduque á 80 niños pobres del barrio de San Victorino ; y con el segundo para que eduque 25 del de las Niéves.

El señor D. Jesus María Gutiérrez, que tiene fundada y que sostiene una escuela para niños de la clase más pobre, ha solicitado que la Seccion se haga cargo de la inspeccion de ella. Con el deseo de cooperar á obra tan laudable, la Seccion ha nombrado ya visitador para la escuela y ha dispuesto que tengan lugar en ella actos semejantes á los que están dispuestos para las demas escuelas en que interviene.

La Seccion ha consagrado atencion preferente á la educacion religiosa de los niños de cuya enseñanza se ha hecho cargo ; y ha trabajado por habituarlos al cumplimiento de las obligaciones que tienen como cristianos.

En este período se ha demostrado el acierto con que se procedió al instituir la comision de escuelas. Desembarazada la Seccion de muchas atenciones concernientes á este ramo, mediante la eficaz ayuda que tal comision le presta, puede ocuparse con detenimiento en sus otros importantes asuntos. Ademas, la comision, desempeñando sus deberes, contribuye manifiestamente á mantener en las escuelas la disciplina y el orden.

No se ha interrumpido la santa y nunca bastante alabada tarea que la Seccion tomó sobre sí desde 1878, de concurrir al Panóptico á dar instruccion religiosa á los presos y á facilitarles la preparacion para recibir los santos sacramentos. Con menor número de auxiliares, pero con igual constancia, se han procurado los mismos beneficios á los enfermos de los hospitales de San Juan de Dios y militar y á los refugiados en el Asilo de San Diego.

Merced á estas labores de nuestra Seccion Docente, para muchas almas habrá venido á ser la forzosa detencion causa de que sean *libradas de la servidumbre de la corrupcion á la libertad gloriosa de los hijos de Dios.**

Él bendiga aquellas labores y premie á los funcionarios públicos que, permitiéndolas, han participado del mérito de los que las han desempeñado !

La Seccion se ha hecho cargo de instruir en los principios de nuestra religion á los alumnos de cinco escuelas públicas. Ya se ha hecho un retiro espiritual para muchos de ellos, al fin del cual recibieron los sacramentos de la Penitencia y la Eucaristía.

En poder del actual Director existe un copioso surtido de útiles de enseñanza, que han podido adquirirse sin gravámen de los fondos de la Seccion.

El mismo Director ha ordenado varios gastos indispensables para ciertas obras en el local de las escuelas, obras necesarias, ya para la conservacion del edificio en buen estado, ya para el orden y buen servicio de los establecimientos.

* Epístola de San Pablo á los Romanos, VIII,21.

SECCION LIMOSNERA.

Por conducto de esta Seccion se han estado dando socorros semanales á setenta y cinco familias; y mensuales á ciento doce.

Dos acuerdos del Consejo Directivo han introducido reformas de grande importancia para la Seccion Limosnera y para toda la Sociedad. Por el 1.º, expedido el 16 de Octubre de 1880, se dispuso que las limosnas mensuales no fuesen entregadas como solian por el Tesorero general sino por la Seccion, á la que se encargó distribuyera esos auxilios en la misma forma en que se distribuyen los semanales. Por el 2.º se ordenó que desde 1.º de mayo del corriente año, la Seccion Mendicante recaudara todas las cuotas de los socios contribuyentes. El acuerdo permite, sin embargo, á cada Seccion que recaude lo que se le haya ofrecido expresamente para una obra de aquellas en que con especialidad se ocupa.

Esta última providencia ha simplificado notablemente el trabajo de la Seccion Limosnera, sin agravar ni hacer complicado el de la Mendicante, que por su instituto debe ocuparse en buscar socios contribuyentes y en recoger las sumas con que ellos auxilian á la Sociedad.

El señor Director de la Seccion Limosnera y varios otros empleados han hecho en este período incesantes esfuerzos encaminados á conseguir que, conforme lo exige el Reglamento y el espíritu del instituto, todas las limosnas periódicas sean llevadas por socios á los domicilios de las personas favorecidas. Siendo éstas numerosísimas en la actualidad, puede afirmarse que los resultados conseguidos han sido satisfactorios, y esperarse con certidumbre que dentro de pocos meses desaparecerán las irregularidades que todavía no han podido evitarse, y que en mucha parte no han tenido otro origen que el temor de diferir la entrega de sus socorros á infelices que parecen necesitarlos con suma urgencia.

El Consejo ha creado una comision permanente que se ocupa en revisar los cuadros de limosnas periódicas y en examinar la situacion y el grado de indigencia de los que están inscritos en ellos. Habíase prometido el Consejo que, mediante los trabajos de dicha comision, podría reducirse el número de las personas favorecidas y hacerse la consiguiente economía. La comision ha estado desempeñando su tarea con celo y constancia, y sus investigaciones han venido á demostrar que todas las personas que estaban recibiendo auxilios los merecian. El número de aquellas á quienes se les han retirado sus asignaciones ha sido insignificante, y de este modo, si no ha podido hacerse la apetecida economía, se ha logrado la satisfaccion de descubrir que se estaba procediendo con justicia y rectitud.

Quien trata de escoger objetos para sus larguezas se ve rodeado de incertidumbres: la mala fe, armada de imposturas y con máscara de miseria, pugna por privar á la necesidad verdadera de los auxilios que le son debidos y los reclama para la holgazanería; una compasion desordenada encarece sin discernimiento la indigencia y las penalidades de todo el que clama por socorros; la ligereza prodiga testimonia á favor de todo el que los solicita.

Así, los individuos que, obrando á nombre de nuestra Sociedad, se hallan obligados á calificar á las personas que ocurren á ella en demanda de socorros, permanecen atormentadas por la más penosa perplejidad.

Segun nuestro instituto, no debe favorecerse con limosnas á quien mendiga sino á los que con propiedad puedan calificarse de pobres vergonzantes, y el hacer esta distincion y esta calificacion ha venido á hacerse casi imposible. Muchas almas generosas nos prodigan recursos; pero la verdad casi todos nos la escatiman. A mi juicio, así como al de muchos de los socios que recientemente han ocupado lugar en el Consejo Directivo, ha venido á hacerse indispensable que para obtener informes acerca de la situacion de las personas que hacen solicitudes se adopten procedimientos nuevos, más nimios y rigurosos que los empleados hasta el presente.

El Consejo, aspirando á facilitar lo tocante á la calificacion de las personas que solicitan socorros, hizo extender é imprimir, y ha repartido entre los socios, unas instrucciones acerca del modo como deben hacerse las indagaciones y darse los informes por los socios á quienes el Presidente pasa en comision las solicitudes.

SECCION MENDICANTE.

La experiencia ha patentizado ya en este período que al crear la Seccion Mendicante procedió el Consejo con acierto. Tan grande era la necesidad de que hubiese en nuestro instituto una seccion encargada exclusivamente de procurarles recursos á las otras y de recaudar los que ofrecen los socios contribuyentes, que apenas se concibe cómo pudo conservarse y prosperar la Sociedad sin tal institucion.

Ocupóse la Seccion Mendicante al principio de este período en formar una lista de aquellos de los habitantes de Bogotá á quienes parecia podria dirigirse con buen suceso para moverlos á que se inscribiesen como socios contribuyentes y á que estuviesen siempre dispuestos á prestar á nuestras empresas el apoyo que les fuese posible.

Hecha esta lista, puso en manos de cada uno de los individuos cuyos nombres la componen una extensa exposicion sobre la naturaleza y los trabajos de la Sociedad, y sobre la cooperacion que se solicitaba. Valióse de casi todos los socios para que se entendiesen con los sujetos á quienes se dirigia la exposicion, y apenas comenzaron aquéllos á desempeñar su encargo, empezó la Seccion á inscribir en su registro nuevos y numerosos contribuyentes. No ha habido una sola junta semanal en que no se dé cuenta de que algunas personas solicitan ser inscritas. 164 son ya las que lo están, y las cuotas que han ofrecido montan á una suma de cerca de 1,400 pesos anuales. Se han obtenido tambien donaciones en dinero, de las que han entrado á la Tesorería 180 pesos; y otras en ropa usada y en diferentes especies.

Teniendo presente que la lista arriba mencionada fué hecha por seis ú ocho individuos, pues no eran más los que al principio formaban la Seccion, y que éstos no apuntaron más nombres que los de aquellos habitantes de Bogotá que ellos conocian, es fácil discurrir que puede aumentarse la lista de contribuyentes y llegar éstos á contarse por miles, si cada uno de los socios activos, adscribiéndose á la Seccion, ó prestándole accidentalmente sus servicios, sugiere adiciones para aquella lista. En efecto, si habiéndonos dirigido á ménos de 500 personas hemos obtenido la inscripcion de 164 contribuyentes, no hay razon para temer que si nos dirigimos á todos los habitantes de la ciudad que gozan de algunas como-

didades, venga á ser ménos favorable la proporeion entre el número de aquellos á quienes acudamos y el de los que se hagan inscribir.

Ya he hecho mencion del acuerdo del Consejo por el cual se atribuyó á la Seccion Mendicante el cobro de las cuotas de todos los antiguos socios contribuyentes, que eran recaudadas por la Limosnera. Desde el mes de Mayo se está dando cumplimiento á aquel acuerdo, y la Mendicante percibe la cuota de 127 socios antiguos, las que ascienden á la cantidad de 1,754 pesos.

Los gastos de la Seccion no han subido más que á \$ 32-40 es., gracias á que varios de sus individuos han contribuido con útiles de escritorio y á que un socio imprimió gratuitamente la exposicion de que he hablado. Las entradas hasta el 5 de Julio han sido de \$ 722-40 es. Se ha establecido la práctica de trasladar á la Tesorería general al fin de cada mes los fondos que durante él se reúnen en la de la Seccion.

Esta se propone no limitar sus labores á la consecucion de nuevas cuotas y recaudacion de las ya conseguidas. En breve empezará á ocuparse en excogitar y poner otros medios para adquirirlo á la Sociedad mayores recursos.

¡ Qué grato fuera para ella poder dar señaladas y efectivas muestras de su reconocimiento á las almas caritativas que le prestan ayuda generosa para el logro de los fines que se propone alcanzar! ¡ Lleven sobre ellas las bendiciones del Dios que *nunca desprecia ni desdeña el ruego del pobre!* *

CONCLUSION.

Y ahora, señores y hermanos ¿podremos, despues de volver la vista hácia el año que acaba de pasar, sentir una satisfaccion igual á la del obrero que, al declinar el sol, puede preciarse de haber desempeñado su tarea cumplidamente? Yo no lo sé. Sólo puede saberlo Dios, que conoce qué proporcion hay entre los medios que nos ha puesto en las manos y la magnitud de la obra en que nos ha llamado á trabajar. Pero sí sé que, aun en el caso de que hayamos trabajado lo bastante para ganar el salario que el Señor nos tenga señalado, todo lo hecho por nosotros ha sido nada, si se compara con la extension del campo abierto en nuestra tierra á la caridad.

La poblacion de esta ciudad se ha aumentado rápida y muy considerablemente, sin que este aumento tenga por causa ni por efecto un desarrollo de la industria, de la riqueza ni del bienestar, que guarde proporcion con él.

Con la poblacion se han aumentado las necesidades y el número de los pobres, y el número de los ignorantes y el número de los enfermos.

Hormigean dia y noche en las calles de esta ciudad cristiana y civilizada niños y adolescentes sin padres, que viven dándose unos á otros la única educacion que reciben: cada uno enseña lo malo que sabe y que los demas ignoran. Para estas desdichadas criaturas, el porvenir es la miseria, y el vicio el único atractivo que tiene la vida; las carreras que empiezan á seguir son la pordiosería y el robo.

Millares de mujeres de todas las condiciones sociales, ya por no ha-

* Salmo XXI, v. 25.

ber sido educadas para el trabajo, ya porque con razon ó sin ella, se avergüenzan de entregarse á ocupaciones que desdican de la condicion en que han nacido; ya porque del trabajo á que se consagran no sacan sino muy mezquina remuneracion; ya por hallarse ancianas ó quebrantadas, se ven sujetas á todas las humillaciones, á todas las privaciones, á todas las angustias de la miseria.

Otras muchas mujeres, hez de la sociedad, viven convertidas en bestias de carga, sin estimar ni respetar su cuerpo más que las bestias; en cuanto á su alma, ignoran que la tienen.

Centenares de jóvenes, no educados tampoco para el trabajo manual, buscan en vano una manera de ejercer su actividad con provecho, y miéntan aguardar la satisfaccion de sus legítimas aspiraciones, viene para ellos la tentacion, y caen en el vicio y con él viene el desaliento, y tras el vicio y el desaliento la mendiguez.

Ahora bien, para los males que postran, que afligen, que envilecen á todos estos desdichados seres, reclaman la caridad, la humanidad y la cultura remedios eficaces y permanentes. Nuestra Sociedad de San Vicente de Paul acude hoy á remediar esos males en un individuo, mañana en otro, y vo con dolor que los más de ellos van adelante, y se extienden, y se multiplican. Però no está el cortarlos de raiz en manos de asociaciones tales como la nuestra. A otras entidades compete crear instituciones semejantes á las que existen en casi todas las ciudades cultas, para ofrecer asistencia, educacion, instruccion y trabajo á cuantos, habiendo menester estos bienes, no tienen quien se los procure y carecen de medios para procurárselos por sí mismos.

Nuestra Sociedad debe siempre aspirar á ensancharse y á extender su accion. Los institutos de la clase á que ella pertenece son como el fuego, para el cual dejar de avanzar es empezar á extinguirse. Ay de nuestra Sociedad el dia que se satisfaga con seguir una rutina! Siendo una sociedad cristiana, naturalmente sucede con ella lo que sucede con el individuo cristiano, el cual, si no vive aspirando al adelantamiento espiritual, cae en la tibieza y en la muerte.

Però el progreso á que esta institucion ha de aspirar no ha de consistir en que acometa empresas superiores á sus fuerzas é incompatibles con su constitucion; ha de consistir en que cada dia haga lo mismo que hoy está haciendo, pero en mayor escala y con más perfeccion. Nosotros no debemos crear establecimientos de aquellos que, una vez abiertos, no pueden cerrarse sin que de ello se sigan males mayores que los que con la fundacion se ha tratado de remediar. Ni el número de socios útiles, ni la disposicion de ellos á prestar sus servicios, ni la cantidad de los recursos con que ha de contar, pueden fijarse por arbitrio humano. Dios nos promete su ayuda, y hartas pruebas nos ha dado de la verdad de sus promesas, pero Dios mismo, que no ayuda con sus gracias sino al que procura hacer el bien por el camino y dentro de los límites que su Providencia le ha señalado, reprobria como una temeridad el que intentásemos cualquier cosa que, segun los dictados de la experiencia, pareciese superior á nuestras fuerzas.

Però si no nos es dado ni aun aspirar á la extirpacion de los males que aquejan á esta poblacion, en cada uno de los desdichados que los pa-

decen estamos obligados á ver una criatura en quien Dios presenta un objeto á nuestra caridad.

Si de esta exposicion resultare que hemos desempeñado bien nuestra tarea, sirva ella de alabanza al Supremo Dispensador de todo bien; si resultare lo contrario, sirva de humilde confesion de nuestra negligencial Que en uno ú otro caso sirva de estímulo para nosotros mismos; y sirva á todos de incentivo para trabajar y para mostrarse generosos en favor de los desgraciados !

JOSÉ MANUEL MARROQUIN.

DISCURSO DEL SEÑOR DOCTOR JOSÉ JOAQUIN ORTIZ.

Después de largos años de ausencia, vuelvo á verme aquí, entre los hijos de San Vicente.

No soy, señores, el Hijo pródigo que torna, después de gustar á lo que sabe el pan ajeno, á la paterna casa á recibir el amoroso abrazo del autor de su vida, arrepentido y lloroso, nó; yo soy más bien el padre que llega á respirar el aire de su casa solariega y á recrear su corazón contemplando la felicidad de los suyos.

Y efectivamente, señores, vosotros podéis llamaros hijos; hijos por lo florido de la edad, comparados con las canas de mi vejez; hijos por el entusiasmo generoso del corazón empleado en la práctica de las buenas obras, con el frío que se apodera del alma al ver que llegan ya los crepúsculos de la tarde de la vida, en que vuelan desvaneciéndose las nobles aspiraciones, los dorados sueños, el eterno afán del bien, y nos sorprenden sin haber hecho nada que de provecho sea, y con las manos vacías, sin con qué pagar el pasaje de la barca que ha de llevarnos á las playas desconocidas de nuestra nueva Patria; hijos vosotros por el vigor, yo padre por el afecto con que vi nacer, desarrollarse y crecer, como el grano de mostaza del Evangelio que se convierte en árbol, esta obra prodigiosa de la caridad bogotana; padre por el afecto con que he seguido con amorosos ojos su carrera, ya próspera, ya adversa, siempre sin desmayo ni desfallecimiento, como la de la nave que fijando su proa á la estrella inmóvil, rompe las ondas al través de borrascas y huracanes hasta tocar al puerto.

Pero ¡ah! en estos pocos años, ¡qué cambio tan pasmoso, señores! Vuelvo á mirar á mi alrededor, y casi todos cuantos están reunidos aquí son nuevos obreros de la caridad. De los primeros fundadores de nuestra Sociedad apenas quedan uno..... dos tres ¡y nada más! ¡Oh! ¿qué se han hecho aquellos beneméritos compañeros míos? El Tiempo ha dado apenas un paso, para decirlo así; ayer, ayer no más estaban aquí; ¡y han desaparecido! Á unos las tempestades políticas alejaron del seno de la Patria, á otros devoró la Muerte: éstos recibieron ya su salario, aquéllos van acabando de tejer la corona de su galardón, la cual reverdece humedecida con las lágrimas del pobre socorrido.

Siguiendo, pues, la comenzada alegoría, yo, padre, compañero de los primeros socios, saludo á todos los presentes con todo respeto, y después, como es natural, les pregunto: ¿qué han hecho en este tiempo de nuestra santa obra? ¿cómo la tienen organizada? ¿á cuántos pobres socorren? ¿cuántos niños reciben la luz de la ciencia con la luz indeficiente de la verdad católica? ¿qué número de enfermos reciben, junto con la asistencia de los médicos, los socorros de la religión? ¿en qué estado se halla nuestro Tesoro? ¿todavía se repite el milagro de flotar el oro en la caja al punto en que la mano de la Caridad la deja vacía?

Si me dejara llevar del estilo moderno, al oír lo que informan los empleados, exclamaría : ¡ Bien por nuestra Sociedad ! pero no permita Dios que aquí, en este lugar, use otro lenguaje que aquel que brota sin artificio de un corazón que á pesar de sus defectos (y seamos sinceros, señores, llamándolos pecados) alienta con el sentimiento de la gratitud y se siente impelido á exclamar : ¡ Gracias te damos, Dispensador de todos los bienes, por los beneficios de tu mano ! Por la niñez evangelizada, instruida, gracias ! ¡ Gracias por el llanto enjugado en las mejillas de la viuda desamparada ! ¡ por el dolor calmado, por la salud restituida al enfermo, gracias ! ¡ gracias por el niño vestido, alimentado con el pan del cuerpo y del alma, el cual hallará luégo una carrera honrada en la vida ! ¡ por la juventud preservada del crimen, gracias ! ¡ y gracias por la copiosa lluvia de oro que incesantemente derramas en la caja del pobre, y por los sentimientos de piedad de que llenas los corazones de los hijos de San Vicente, de cuyas manos te vales para dispensar tantos beneficios en nuestra ciudad !

Toda esa obra de caridad es la vuestra, señores : Dios, autor ; Dios, limosnero universal ; vosotros, instrumentos.

¡ Y qué fecundidad la del bien ! Cuando el Señor llevó las gentes al Desierto se hacia tarde, y al volver podian desfallecer en el camino, y pidió los pocos panes que se hallaron á mano y empezó á distribuirlos, y al salir de sus manos y pasar á las de sus discípulos, y de las de éstos á las de otros, y de las de éstos á las de los demas, de siete panes que eran se volvian setenta, y de setenta, ciento, y de ciento, miles. Así, cuando en nuestra catedral va á salir el Señor del tabernáculo, distribuyen cirios á los circunstantes, y al encenderse uno, de éste se comunica la llama á los demas, y de repente queda el templo lleno de resplandor : es como el sol que centuplica su imagen en las ondas de un mar alborotado ; es como la luz que raya y al punto llena mares y tierras y los espacios incommensurables del firmamento.

Antes de que nuestros incrédulos, que son los más crédulos, segun la expresion de Pascal, supieran lo que era caridad, ya la Iglesia católica estaba cansada, si vale la frase, de practicarla en diez y nueve siglos. Basta para persuadirse de esto abrir la Historia ; pero los incrédulos son ciegos, y lo que peor es, guías de ciegos que caerán ellos y los que tontamente los siguen en el hoyo, si Dios no remedia sus horas. ¡ Cómo ! ¡ hablarnos á nosotros de caridad aquí, en donde todo lo que hay de grande, de bueno, de civilizado es obra del Catolicismo ? ¡ Hablarnos de caridad, cuando no hay dolor del alma y del cuerpo para el cual no ocurra con medicina ó consuelo ! Coge al hombre en la cuna y no deja de auxiliarlo hasta que sepulta su cadáver ; y más : lo sigue á la eternidad y ofrece oraciones por el alma del finado : es amor infinito que no olvida las necesidades del cuerpo y del espíritu y vive con él en las superiores mansiones.

Hoy se encomia mucho la filantropía como para contraponerla á la caridad. Ciertamente la filantropía es santa. “ Cuando éramos necios, dijo San Pablo, incrédulos, descaminados, esclavos de varios afectos y deleites, viviendo en malicia y en envidia, aborrecibles y aborreciéndonos los unos á los otros, apareció la bondad y la *filantropía* del Salvador nuestro Dios.” La Caridad y la Filantropía son hermanas: ésta se mue-

ve por afectos puramente humanos; aquélla toma la llana de su amor en Dios y de él lo extiende al prójimo; la una hace el bien por el hombre, la otra al hombre por Dios.

¿Pero para qué me detengo hablando de estas cosas á vosotros, los maestros, que unis á la ciencia de los deberes su práctica, que es lo que constituye la perfeccion de la virtud?

Llevado de mi aficion artística me detengo á veces á contemplar aquellas hermosas pinturas que hablan un lenguaje más elocuente que el de los números poéticos. San Vicente recogiendo un niño abandonado en la nieve es una escena que enamora y deja una enseñanza profunda. El cuadro en que Velásquez representó la coronacion de la Virgen gloriosa, es mejor que el himno soñado por la mente devota, pero que no ha resonado todavía ni resonará jamas en ninguna lira humana.

Los cuadros iconológicos representan á la Caridad unas veces por una mujer que lleva el corazon en la mano; otras por carbonos encendidos, otras por peregrinos que caminan á un hospicio que se descubre á lo léjos. Yo he visto uno de estos cuadros, en el cual una mujer de pié tiene en sus brazos tres niñitos que casi no caben en ellos, y tres más que se cuelgan de su veste y de su manto: el rostro de la mujer rie de contento; los niños la alzan á mirar con ojos que tienen todavía llanto, y bocas que se abren con el gozo: la mujer no es su madre, pero en su corazon palpita el amor de las madres: los niños son huérfanos, pero han hallado el calor de la ternura del corazon de la madre: *Charitas gremio fovet.*

Vosotros recogéis los niños y les partis el pan saludable del alma; y haceis más: les enseñais un oficio; y salen de aquí con el corazon educado y aptos para ganar su subsistencia. ¿No es ésta una obra santa?

La doctrina que proclama la glorificación de la carne triunfó sobre la que proclama la penalidad rigorosa que tiende un escudo protector del ciudadano inerte contra el asesino, y la Penitenciaria rebosa de criminales: dicen que hay allí más de doscientos reos, sentenciados ya, por homicidio y asesinato, y que en los Juzgados cursan más de quinientas causas por los mismos delitos. Nuestra legislacion penal toma el cuerpo del reo, y someténdolo al trabajo, quiere corregirlo: ¿lo consigue? ¡no! lo que logra es agriar su carácter, y cambiar los facincrosos en tigres. Se han visto salir de allí hombres que habian sufrido el máximo de la pena, diez años, y cometer al dia siguiente un nuevo asesinato. Mas vosotros llevais allí con los consuelos de la religion, la enseñanza más importante que la de los derechos, la de los deberes, y lograis amansar esas feroces naturalezas. ¿Ésa tambien no es una santa obra?

Quiso Dios que se cerrara el Hospital de San Vicente, y la Seccion que lo dirigia proporciona hoy médico y medicinas á los enfermos en sus habitaciones. Pocos forman esa Seccion; los enfermos pobres de la ciudad, muchos: hacen cuanto pueden. ¿No os parece, señores, que es tambien una buena y santa obra?

Agotais, finalmente, vuestra caja en las limosnas que dais á los necesitados. Esta es obra que sirve de corona á las demas. La alabo con todo mi corazon y, á nombre de las familias socorridas, doy por ello mil y mil gracias á la Sociedad.

¿Mas es bien fructuoso el modo de hacer la limosna? Aquí reclamo respetuosamente de nuevo los derechos de antigüedad, mi amor nunca

desmentido á nuestro Instituto, para decir, señores, con toda franqueza: *In hoc non laudo.*

Ninguna obra de caridad es ajena á la Sociedad, áun cuando la que principalmente practica es la visita de las familias pobres, que es la obra fundamental de nuestra Institucion. Tal era la mente primera del antiguo reglamento y la práctica de los fundadores de la Sociedad. Yo recuerdo que los socios, turnando, velaban á la cabecera de algunos enfermos muchas noches.

El socorro que se dispensa al pobre es por lo comun escaso, á causa de que nosotros somos pobres como ellos, y no alcanza á subvenir á todas sus necesidades; y áun cuando se lograra colocarlos en un estado de relativa comodidad, se le priva de muchos consuelos si no se le visita; de consuelos y consejos y del calor suave que derrama la Caridad en la morada del pobre, en lo relativo á él, y en cuanto al mismo socio de medios preciosos para su propia santificacion.

Gran cosa es dar pan al necesitado; pero en esto sólo no se cifra el efecto santificante de la limosna: de ese modo el hombre compasivo arroja en el paseo público una moneda al mendigo, y pasa: el mendigo come ese día; pero su pobre alma queda árida, seca, como tierra sin agua, y en la ignorancia tal vez, y tal vez en el vicio.

Yo me figuro un jóven hijo de San Vicente á quien han impuesto el deber de visitar una familia como el buen genio del hogar doméstico, como segunda Providencia de los desheredados del mundo. "Si hay algo bello, amable y celestial en la tierra, es la inocencia del jóven, que no sabe lo que es el mal ó que ha conseguido librarse de sus heridas, alma ingenua, cándida y virginal que ha conservado toda su frescura, todas sus flores, todo su aroma; ¡ah! ¿quién puede imaginar el encanto, la nobleza, la dignidad, el honor que atesora? Parece que sobre su dulce fisonomía se distingue un reflejo de esas gracias, y uno se siente encantado viendo su límpida mirada, el candor sereno de su frente y la dulce amabilidad de su rostro: tal alma conserva su savia primitiva, su ardor, su vigor, su fuerza. Como el vicio no la ha agostado, la vida corre en su abundancia primitiva y sus facultades intactas guardan todos sus tesoros y su rica energía. Con su gracia y su fuerza conserva toda su ternura; el hálito del vicio no ha soplado sobre la llama de los buenos y santos afectos que Dios mismo prendió, y se conserva en ella como en su santuario." Es á la manera de un Adán en el Paraíso, ántes de la caída que trajo la ruina del mundo.

Cuando ese jóven pisa los umbrales de la buhardilla del pobre, repentinamente resplandor de alegría ilumina todas los semblantes, y hay ojos que se encienden con el gozo y bocas que sonríen regocijadas: la pobre viuda se levanta como para recibir á un Embajador del Cielo, y los huérfanitos corren ó se arrastran hasta abrazar las rodillas de su huésped: la hija mayor se está allá, aparte, pudorosa, como conviene á las doncellas cristianas.

Los socios de San Vicente que hacen sus primeras armas en esta sagrada milicia no conocen todavía todas las necesidades del pobre y, juzgando por su posicion acomodada, no pueden siquiera figurarse que sean posibles las horrendas privaciones á que vive sometido el infeliz ni las dolencias del alma que lo atormentan. Un socio que no haya trillado este

camino, y llegara á sentarse en el Consejo, votaria casi siempre negativamente á las peticiones de socorros. Es necesario bajar á esas mansiones infectas en las cuales no hay muchas veces aire respirable, ni una estera siquiera, ni un tizon en el hogar, ni vestido para cubrirse, ni pan para matar el hambre, ménos cama, ni una bujía para consolar con su luz las largas noches de insomnio que ocasiona la falta de alimento. Palpa así el abismo de la miseria, y entónces es cuando Dios despierta en su corazon el adormecido gérmen de la caridad, y entónces son verdaderas las palabras del poeta

Non ignara malis, miseris succurrere disco ;

porque para compadecerse del pobre no hay como haber sentido en sí mismo el cuchillo del hambre ó presenciar esos dolores sin nombre.

Todo falta en esa mansion; pero para proveer de cama y de unos asientos y de vestidos suplirán gustosos los caballeros y las siempre piadosas señoritas bogotanas, amigos del socio, en cuyas casas hay muchos muebles inútiles ya, por ser de la moda pasada, y muchos vestidos desechados por los hijos del rico. ¡Cómo lucirán á esa niña, cuyo semblante no tiene más afeite que el que da el agua pura de la fuente! Entro, señores, en estos pormenores que parecen pasar la raya de vulgares, y que ocupan lugar tan eminente en los fastos de la Caridad, porque esta virtud tiene la propiedad de ennoblecer cuanto toca su mano.

Como el socio es el amigo de la familia, á él se hacen las íntimas confianzas, porque se sabe que él guardará el secreto, echando encima de su pecho la losa inquebrantable de la discrecion y la prudencia; porque se sabe que él, conocedor de los hombres y de los tiempos y pesando friamente las circunstancias, sabrá dar el consejo conveniente. Él es quien enjuga las lágrimas, alienta el ánimo quebrantado por el infortunio, aplaca los ímpetus de desesperacion que hacen la tentacion satánica de la pobreza, *malesuada Fames*, y sus palabras son bálsamo para las heridas del alma.

Esa vinda está enferma: ¿ tiene médico? ¿ tiene medicina? Su lecho es más fementido que el de D. Quijote: ¿ falta candela en el hogar, y hay hambre de noche? ¿ de dónde saca para pagar el arrendamiento de la vivienda, y hoy que tan caras son las casas en la ciudad? ¿ Enseña la madre la doctrina á los niños? ¿ á qué escuela concurre el mayorcito? ¿ hizo ya su primera comunión? y la niña, ¿ qué libros lee? ¿ y cuáles son sus amiguitas? Es bella, á pesar de que sus mejillas están descoloridas y su cintura es delgada como una caña; ¿ quiénes rondan su calle? ¡ Oh! es necesario recomendarla muy mucho á su Ángel guardian, porque hoy los espíritus infernales andan más sueltos que nunca, libres de las espantosas prisiones. El niñito menor está flaco: ¡ pobrecito! su color es el de las plantas ahiladas que nacen en parajes sombríos, léjos de los rayos vivificantes del sol: ¿ no le convendria mucho beber anchos tazones de leche y hacer todos los dias dos horas siquiera de ejercicio?

Quien no ama la niftez, se puede decir francamente, señores, que es un perverso.

Al través de los cabellos que adornan la cabeza del niño, se alcanza á distinguir sobre su frente una corona mucho más hermosa que las dia-

demás que ciñen las sienes de los monarcas, porque sobre ella cae complacida la mirada de Dios: es la corona de la inocencia.

Alrededor de Cristo se apretaban las tribus y las gentes, tanto las que confiaban en recibir la salud, como las incrédulas que iban á contemplarlo asombradas.

Delante de él pasaron los hombres de la ciencia, presuntuosos y vanos; los que se sabían de memoria las Escrituras, los que colaban el mosquito y se bebían el camello; y los dejó pasar. Pasaron los ricos fariseos, del corazón empedernido, que veían sin dolor agonizar de hambre al huérfano y á la viuda, y los dejó pasar: y vió pasar á los niños pequeñuelos y dijo: Dejadlos llegar á mí, porque de estos tales es el Reino de los Cielos; y los alzó sobre sus rodillas y, poniéndoles la mano en la frente, los bendijo.

¿Qué socio de San Vicente querrá hacer ménos que su divino Maestro?

Así el socio, amigo, consultor, ángel del hogar, indaga cuidadosamente con los cien ojos de Argos, pone el remedio, habla á sus amigos y cumple con el precepto de la caridad, que no consiste únicamente en dar una cuota semanal en dinero, sino también en propinar luz al alma, enseñanza al que no sabe, consejo al que lo ha menester, corrección al que yerra, consuelo al triste, que todo esto y más es del departamento del visitador de la familia.

Hay un fenómeno en nuestra sociedad que merece estudio serio y detenido, y es éste: muchos, ¡oh! muchísimos jóvenes se consagran como socios al servicio de los pobres, y entran animosos como valientes operarios, y á poco tiempo desertan y nunca más vuelven á las sesiones dominicales. Es sabido que la pena de la desercion es la pena de muerte. ¿Entraron por espíritu de moda, ó un entusiasmo religioso, pasajero, fué el que los condujo aquí? ¿qué vientos contrarios á la obra de Dios los arrebataron de nuestro seno?

Á dos causas principales puede atribuirse esta desgracia. El sentimiento de caridad no bien arraigado en el alma, hace que la mano suelte el arado en la comenzada labor, pues ese sentimiento es solamente el poderoso para hacer soportable el olor infecto de la morada del indigente, el espectáculo de la miseria y las enfermedades, las quejas, las injustas recriminaciones, la envidia, los caprichos, el trato inurbano y á veces altanero del pobre. Otra causa es la falta de ocupacion activa hasta donde lo comporten las particulares del socio, pues sucede con harta frecuencia que el socio novel á quien no se da un encargo especial, ése, ése es el desertor de nuestra bandera. Y es lo natural. Como todas sus obligaciones se cifran en concurrir una vez por semana á la sesion dominical; como no tiene el estímulo de un encargo que lo comprometa, va su celo resfriándose poco á poco, y acaba por no volver. ¿No es verdad, señores, que ésta es historia, aunque dolorosa?

Si todos los socios de San Vicente que se han retirado sin causa conocida estuvieran aquí, ¿creéis que los pudiera contener este recinto?

La Caridad es activa, es fuego que abrasa y consume el corazón en que se aposenta; no conoce obstáculos ni contradicciones, ántes bien se goza en vencerlas; vive y toma su fuerza en el amor de Dios, porque no es otra cosa que este mismo amor que se hace sensible en las criaturas:

quien no toma en ese centro de amores su origen, será un filántropo ; quien bebe hasta saciarse en esa fuente divina, será caritativo.

La antigua Caballería que como institucion pasó ya de sobre la tierra, vive todavía en cierto modo en los hijos de la Iglesia Católica. Todavía hay caballeros andantes que se embarcan con rumbo á remotas regiones á conquistar almas para el Cielo ; y hay muchos que rinden la vida en la batalla, y son atormentados y crucificados como su modelo— Jesucristo ; otros quedan esclavos en tierra bárbara, pues se dieron voluntariamente en rescate de un cautivo : esto hizo, entre otros, nuestro santo Patron ; otros se consagran á muerte segura entrándose á los hospitales ó á los baños en tiempo de peste á asistir á los enfermos ; esto hizo, entre otros, el Obispo de Marsella, Belzunce ; otros..... pero, señores, aquí nos cogeria la noche, y yo no habria acabado de hacer la reseña de las hazañas de esta milicia heroica.

Bien : pues yo me figuro á los socios de San Vicente como otros tantos caballeros, armados para el socorro de todos los oprimidos del alma y del cuerpo. Cierta que ellos no velan las armas como los antiguos paladines ; pero al pié del altar, presente la majestad de Dios invisible, de rodillas, en el silencio de sus compañeros, levantan la voz y se consagran caballeros al servicio de los pobres.

Entre las ritualidades para armar al caballero estaba la de la pescozada y el espaldarazo, que se reducía á darle un golpe en el cuello y otro con la espada de plano en la espalda, cuando el que recibía la investidura estaba de rodillas ante el que oficiaba. Ninguno escapaba de esta ceremonia. El mismo Rey de Francia, Francisco I, despues de la batalla de Marignan quiso ser armado por Bayardo, apellidado el Caballero sin miedo y sin mancilla. Excusábase éste diciendo que no merecía tanto honor, pero hubo al cabo de obedecer, y lo hizo con tanta propiedad, que dobló el cuello del Rey y le dejó adoloridas las costillas ; y luego lleno de gozo cogió la espada, y alzándola al cielo daba saltos apostrofándola como á la más venturosa de las espadas del mundo, pues habia alcanzado la suerte de armar Caballero á tan gran Rey.

Pero ¿ qué significaba esa ceremonia? *El tratado de la nobleza* la explica diciendo que se hacia á los nuevos caballeros para que despertasen y no se durmiesen en las cosas de la Caballería.

Sin pretender por un momento que resucitara esa Orden, á la cual puso fin y remate el inmortal Cervantes, yo sí quisiera, y lo confieso francamente, ¿ y por qué no ? que nuestro amado Presidente imitara esa ceremonia. Sí, señores ; que á los socios dormidos para las cosas que atañen á esta sagrada milicia, despertase él, dándonos (y el primero á mí) una fuerte pescozada y un buen espaldarazo para que no defraudemos el tiempo sobrante en asuntos extraños al benéfico objeto de nuestra Sociedad.